



Municipalidad de
CHILLÁN

ANEXO PADEM 2024

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN**



ÍNDICE

1.	Introducción	3
2.	Ficha de Identificación de Establecimiento	3
3.	Infraestructura Educativa.....	4
3.1.	Obras ejecutadas	4
3.2.	Obras en ejecución.....	5
3.3.	Obras por iniciar.....	6
3.4.	Otros Proyectos presentados.....	6
3.5.	Otros Proyectos en desarrollo	7
3.6.	Actualización Convocatoria de Conservación 2023	8
4.	Recursos Humanos Proyectados.....	9
4.1.	Horas docentes excedentes y sus destinaciones:	9
4.2.	Horas docentes suprimidas:.....	10
4.3.	Asistentes de la Educación y sus supresiones.....	11
4.4.	Dotación programas de apoyo con financiamiento sujeto a convenios.....	12
5.	Recursos Financieros Proyectados.....	13
5.1.	Beneficios Asociaciones	13
6.	Plan de Acción.....	14
6.1.	Área Convivencia Escolar	14
6.2.	Área Salud Integral y Apoyo a los y las Estudiantes.....	15
6.3.	Área Técnico Pedagógico	15
6.4.	Área Prevención de Riesgo	17

1. Introducción

Las correcciones, modificaciones e incorporaciones que se incluyen en este anexo, fueron presentadas por los diferentes actores del sistema educativo que participaron en las sesiones de la Comisión de Educación y en otras instancias formales. Para todos los efectos legales, el presente documento y las modificaciones contenidas en el, se entienden parte integrante del PADEM 2024.

2. Ficha de Identificación de Establecimiento

Se debe incorporar la siguiente ficha de establecimiento

	<p>Escuela María Amalia Saavedra Martínez</p> <p>Objetivos Institucionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de la educación y los aprendizajes de los estudiantes a través de la implementación de acciones que tributen al sello institucional y un enfoque de enseñanza personalizado. 2. Fomentar la motivación y el compromiso de los estudiantes en su proceso educativo, contribuyendo al logro de aprendizajes efectivos. <p>Iniciativas destacadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de prevención de conductas de riesgos: Realización de actividades educativas y recreativas con los estudiantes que presentan regularmente conductas disruptivas a fin de aportar al logro de mejores niveles de autoestima y concepto de sí mismo. Este proyecto ha ido derivando en la realización de actividades formativas en prevención de consumo de drogas, prevención de violencia, deserción escolar y prevención de bullying. 2. Conversatorios y Debates: Contribuyen a la formación de futuros líderes y en donde los estudiantes conocen a diversos personajes que, viviendo con diversas carencias fueron capaces de superar la adversidad y ser profesionales al servicio de la comunidad de Chillán.
<p>Sello Educativo</p>	<p>"Formar líderes con pensamiento crítico en un ambiente inclusivo, como agentes de cambio a la sociedad, con una sólida formación artístico y valórica de la mano de la excelencia académica"</p>
<p>Director</p>	<p>Sr. Patricio Mora Aranda</p>
<p>Niveles que atiende</p>	<p>Educación Parvularia y Educación General Básica</p>
<p>Datos de contacto</p>	<p>Dirección: Simón Bolívar N°1500, Teléfono: 42 2225901 Correo electrónico: masaavedra@daemchillan.cl</p>

En la siguiente ficha se corrige niveles que atiende:

	Escuela Ramón Vinay Sepúlveda
	<p>Objetivos Institucionales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formar estudiantes con diferentes capacidades, desarrollando las habilidades necesarias para su nivel educativo. 2. Brindar a los estudiantes las herramientas para enfrentar desafíos con pensamiento reflexivo, crítico y con valores, en un ambiente saludable. 3. Promover la aceptación, el respeto a sí mismo y al entorno. <p>Iniciativas destacadas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivación de banda escolar. 2. Taller de Violín. 3. Proyecto de sala multisensorial.
Sello Educativo	Educación integral con fuerte formación valórica, artístico, cultural y deportiva.
Director	Sr. Claudio Vásquez Hormazábal
Niveles que atiende	Educación Parvularia - Básica- Educación Vespertina 7° y 8° año básico a 4° año Medio Laboral
Datos de contacto	Dirección: Pje. Humapalca, Villa A. Jarpa, Teléfono: 42 2 2229620 Correo electrónico: escuela.ramon.vinay@daemchillan.cl

3. Infraestructura Educativa

3.1. Obras ejecutadas

Se actualiza la tabla de la página N°132

Las principales obras ejecutadas durante el año 2023, hasta la fecha, son las siguientes:

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Brisas del Volcán	Conservación de cubiertas Brisas del Volcán	Mantenimiento de cubiertas	\$14.308.611	Aporte Municipal
Pasitos al Futuro	Conservación de cubiertas Pasitos al Futuro	Mantenimiento de cubiertas	\$13.937.280	Aporte Municipal
Mis Primeros Pasitos	Conservación de cubiertas Mis Primeros Pasitos	Mantenimiento de cubiertas	\$12.312.537	Aporte Municipal
Casita del Sol	Conservación de cubiertas Casita del Sol	Mantenimiento de cubiertas	\$5.208.630	Aporte Municipal
Brisas del Volcán	Mejoramiento cierre perimetral Brisas del Volcán	Cierre Perimetral opaco	\$6.992.440	Aporte Municipal
Los Girasoles	Conservación de cierre perimetral Los Girasoles	Cierre Perimetral opaco	\$22.086.781	Aporte Municipal
Pequeño Arcoiris	Conservación de cierre perimetral Pequeño Arcoiris	Cierre Perimetral opaco	\$4.620.889	Aporte Municipal

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Pequeña Lunita	Conservación de cierre perimetral Pequeña Lunita	Cierre Perimetral opaco	\$19.852.651	Aporte Municipal
El Tejar	Conservación, Emergencia, escuela El Tejar, Chillan	Mantenimiento de cubiertas, cambio de cielos y equipos de iluminación	\$18.022.984	Convocatoria Urgencia 2022
Palestina	Conservación, Emergencia, escuela Palestina, Chillan	Reposición de cierre perimetral en sector del patio	\$13.386.965	Convocatoria Urgencia 2022
Las Acacias	Conservación, Emergencia, escuela Las Acacias, Chillan	Reposición de cierre perimetral en sector del patio	\$19.033.634	Convocatoria Urgencia 2022
Los Jardines de Lautaro	Conservación, Emergencia, escuela Los Jardines de Lautaro, Chillan	Reposición de cierre perimetral en sector del patio	\$7.995.735	Convocatoria Urgencia 2022
Confluencia	Conservación, Emergencia, escuela Confluencia, Chillan	Reposición de cierre perimetral en sector del patio	\$6.609.774	Convocatoria Urgencia 2022
Casita del Sol	Conservación Casita del Sol	Reposición de cierre perimetral, puertas, ventanas, sistema de iluminación y tobogán de emergencia.	\$54.954.475	FAEP 2021
Antonio Machado	Conservación Escuela Antonio Machado Chillan	Reposición de cubiertas y sistema de evacuación de agua lluvia, reposición de ventanas y protecciones metálicas, red húmeda, pintado multicancha, mejoramiento cierres perimetrales, cielo	\$130.071.760	Conservación 2021
Luz de Kerubiel	Conservación Jardín Infantil Luz de Kerubiel Chillan	Ampliación, cambio de ventanas y puertas, habilitación SSHH universal, sistema de calefacción y rampas	\$49.891.877	Subtítulo 33 Junji
		TOTAL	\$ 399.287.023	

Fuente: Elaboración propia

3.2. Obras en ejecución

Se actualiza la tabla de la página N°134

Actualmente se encuentran en ejecución las siguientes obras:

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Arturo Mutizabal	Conservación Escuela Arturo Mutizabal Chillán	Revestimiento térmico de muros, cambio de ventanas, cielo, puertas, protecciones metálicas.	\$281.915.879	Conservación 2021

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Reyes de España	Conservación, Emergencia, Escuela Reyes de España Chillan	Reposición de cubiertas y cielos, reposición de pavimento en patio	\$158.259.647	Convocatoria Urgencia 2022
Liceo Marta Brunet Centro Interactivo	Implementación de equipo salva escalera	Implementación de equipo salva escalera	\$25.186.350	FAEP 2022
27 de Abril	Conservación, Emergencia, Escuela 27 de Abril Chillan	Reposición de cierre perimetral en sector del patio y Reposición de cubierta en comedor	\$24.516.169	Convocatoria Urgencia 2022
José María Caro	Conservación, Emergencia, Escuela José María Caro Chillan	Conservación sistema de evacuación de aguas lluvias, reposición de cerámico patio cubierto	\$35,471,395	Convocatoria Urgencia 2022
Liceo Marta Colvin	Conservación, Emergencia, Liceo Marta Colvin Chillan	Reposición de Cubierta y estructura de cubierta	\$109,509,239	Convocatoria Urgencia 2022
Gabriela Mistral	Conservación, Emergencia, Escuela Gabriela Mistral Chillan	Reposición de cubiertas y sistema eléctrico	\$250,827,579	Convocatoria Urgencia 2022
		TOTAL	\$ 885.686.258	

Fuente: Elaboración propia

3.3. Obras por iniciar

Se actualiza la tabla de la página N°135

A continuación, se detallan obras que se encuentran próximas a iniciar:

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Colliguay	Conservación, Emergencia, Escuela Colliguay Chillan	Reposición de cubiertas	\$65,998,987	Convocatoria Urgencia 2022
		TOTAL	\$ 65.998.987	

Fuente: Elaboración propia

3.4. Otros Proyectos presentados

A continuación, se detallan otros proyectos presentados a JUNJI, que fueron presentados posterior a septiembre 2023:

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Mis Primeros Sueños	Conservación de cubiertas Jardín Infantil y Sala Cuna	Cambio de cubiertas y cambio de revestimiento de muros en segundo	\$ 51,106,695	Subtitulo 33 de Catástrofe Junji

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
	Mis Primeros Sueños	piso.		
Brisas del Volcán	Conservación de cubiertas Jardín Infantil y Sala Cuna Brisas del Volcán	Cambio de cubiertas y cambio de revestimiento de muros en segundo piso.	\$ 51,106,695	Subtitulo 33 de Catástrofe Junji
María Inés Fuller	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna María Inés Fuller	Readecuación de acceso y patios, implementación de baño accesible, cambio de ventanas y puertas.	\$ 192,803,626	Subtitulo 33 Junji
		TOTAL	\$ 295.017.016	

Fuente: Elaboración propia

3.5. Otros Proyectos en desarrollo

A continuación, se detallan otros proyectos que se encuentran en etapa de desarrollo de expediente técnico:

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Los Artesanitos	Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Artesanitos	Cambio de puertas, ventanas termopanel, cambio de equipos de iluminación, cierre perimetral y pintura.	\$ 50.000.000	FAEP 2022
Gotitas de Amor	Conservación Jardín Infantil Gotitas de Amor	Instalación de revestimiento térmico en muros, cambio de ventanas termopanel, cambio de puertas, cierre perimetral, cambio de equipos de iluminación, entre otros.	\$ 186.209.053	Subtitulo 33 Junji
Capullito	Conservación Jardín Infantil Capullito	Instalación de revestimiento térmico en muros, cambio de ventanas termopanel, cambio de puertas, cierre perimetral, cambio de equipos de iluminación, entre otros.	Por definir	Subtitulo 33 Junji
Rinconcito Encantado	Conservación Jardín Infantil Capullito	Instalación de revestimiento térmico en muros, cambio de ventanas termopanel, cambio de puertas, cierre perimetral, cambio de equipos de iluminación, entre otros.	Por definir	Subtitulo 33 Junji

Establecimiento educacional	Proyecto	Descripción de la intervención	Monto Contratado	Financiamiento
Marta Brunet	Conservación de cubiertas y sistema de evacuación de aguas lluvias, Liceo Marta Brunet	Cambio de canaletas y bajadas de agua lluvia, mantención y pintura de cubiertas.	Por definir	Fondos de Emergencia MINEDUC
Marta Brunet	Mejoramiento Centro Interactivo Liceo Marta Brunet	Mejoramiento de baños. Accesos al recinto y sistema eléctrico.	\$ 64.808.282	FAEP 2022
TOTAL			\$ 301.017.335	

Fuente: Elaboración propia

3.6. Actualización Convocatoria de Conservación 2023

En la página N° 139 del texto se informan los 3 proyectos postulados y presentados a la convocatoria denominada “Conservación - 01 - 2023” del Ministerio de Educación, para la postulación de proyectos de conservación de la infraestructura escolar. Los proyectos postulados por nuestra comuna son:

- Conservación Escuela Especial Las Acacias, Chillán, por un monto de \$450.000.000
- Conservación JI y SC Estrellitas de Luz, Chillán, por un monto de \$185.905.596
- Conservación Liceo Martín Ruíz de Gamboa, Chillán, por un monto de \$450.000.000

Mediante la REX N° 1.472 de la Dirección de Educación Pública, el Ministerio de Educación adjudicó el financiamiento para los proyectos presentados por los sostenedores a la convocatoria. En dicha resolución, lamentablemente no fue financiado ninguno de los 3 proyectos presentados por la Comuna de Chillán.

Al tenor de lo anterior y a modo de apelación a lo determinado por el Ministerio de Educación, se evacua desde el municipio el Oficio Ord N° 7.555, solicitando reconsiderar la determinación y otorgar financiamiento a nuestros proyectos presentados.

Como respuesta al anterior Oficio, se recibe el Ord. N° 2.760 de la Dirección de Educación Pública. En dicho documento se informa respecto al proceso de selección de proyectos para financiamiento y se explica que los proyectos fueron priorizados por la D.E.P. y que en la posición en que fueron priorizados los nuestros, el financiamiento disponible para la convocatoria no alcanza a cubrirlos, por lo que no es factible reconsiderar lo ya determinado.

4. Recursos Humanos Proyectoados

Se modifica la tabla denominada “*Horas docentes excedentes y sus destinaciones*”, de la página 157 y siguiente, se incorpora la columna *Modificaciones anexo*.

4.1. Horas docentes excedentes y sus destinaciones:

Nombre Docente	N° horas	Establecimiento Actual	Establecimiento Destinación	Función	Modificaciones anexo.
Diane Reyes Muñoz	44	Escuela 27 de Abril	Escuela José Marica Caro	Docente PIE	
Oriana Rodríguez Acuña	43	Escuela Antonio Machado	Escuela Juan Madrid	Educadora de Párvulo	
Ruth Saldías Andrade	41	Liceo Bicentenario Marta Brunet	Por definir	Docente de Ciencias	Para el año 2024 se mantiene en el mismo establecimiento
Nathaly Peña Suazo	34	Liceo Bicentenario	Liceo Marta Colvin	Inglés	Para el año 2024 se mantiene en el mismo establecimiento
Daniela Venegas González	23	Escuela José María Caro	Escuela Juan Madrid Azolas	Docente PIE	Se modifica escuela de destino por Escuela Gabriela Mistral.
Violeta Sandoval Ortiz	35	Escuela Juan Madrid Azolas	Escuela 27 de Abril	Docente PIE	Establecimiento solicita continuidad de la docente.
Ruth Muñoz Balague	33	Libertador Bernardo O'Higgins	Escuela María Amalia Saavedra.	Docente de Básica.	Para el año 2024 se mantiene en el mismo establecimiento
Yasna Maturana Rodríguez	44	Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela María Amalia Saavedra	Docente de Básica y UTP	
Luisa Jiménez Jiménez	44	Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela Arturo Merino Benítez	Docente Directivo	Se modifica traslado a Liceo Marta Colvin
Oscar Márquez Mendoza	30	Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela México	Educación Física	
Vanessa Henríquez González	14	Liceo Marta Colvin y Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela Arturo Mutizabal	Religión Evangélica	
Pedro Quilodrán Sandoval	14	Liceo Marta Colvin y Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela Arturo Mutizabal	Religión Católica	Para el año 2024 se mantiene en el mismo establecimiento.
Nicols San Martín Araneda	38	Liceo Bernardo O'Higgins	Escuela México	Docente Básica	
Valeria Fajardo Cárdenas	41	Liceo Bernardo O'Higgins	Liceo República de Italia	Docente Básica	
Judith Sanhueza Peña	41	Liceo Marta Colvin	Escuela José María Caro	Docente de Historia	Para el año 2024 se mantiene en el mismo establecimiento.

Se modifica la tabla denominada “*Horas docentes suprimidas*”, de la página 158 y siguientes, se incorpora la columna *Modificaciones anexo*.

4.2. Horas docentes suprimidas:

NOMBRE DOCENTE	UNIDAD EDUCATIVA	CARGA HORARIA	SUBVENCIÓN	MOTIVO	Modificaciones anexo.
Nataly Peña Suazo	Liceo Bicentenario Marta Brunet	4	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Alejandra Luego Velásquez	Escuela El Tejar	3	PIE	Por no contar el curso o nivel con estudiantes con NEE que requieran horas colaborativas	Se modifica la subvención de PIE a SEP y el motivo: Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.
Gloria Ruiz Medrano	Escuela Gabriela Mistral	44	PIE	Por horas excedentes de Educación Especial a nivel comunal.	
David Inostroza Henríquez	Escuela Gabriela Mistral	8	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento..	
Manuel Riquelme Bello	Escuela Gabriela Mistral	18	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	Se rectifica se considerará la acción para el próximo año.
Sandra Oñate Castro	Escuela La Castilla	20	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento	
Angélica Elgueta Cheuque	Liceo Marta Colvin	43	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento.	
Ángela Jofre Zurita	Liceo Narciso Tondreau	11	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Verónica Moscoso Godoy	Escuela Palestina	37	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	
Paula Román Llanos	Escuela Ramón Vinay	38	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Miriam Quezada Soto	Escuela Ramón Vinay	2	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Nicolle Muñoz Gacitúa	Escuela Ramón Vinay	2	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento	
Margarita Ponce Urra	Escuela Ramón Vinay	3	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento	
Valeria Parra Soto	Escuela Ramón Vinay	4	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento	
Oswaldo Ruiz Uribe	Escuela Ramón Vinay	20	Regular	Supresión de cargo, por horas excedentes a nivel comunal	
Héctor Fuentes García	Escuela Rosita Ohiggins	3	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Gonzalo	Escuela	44	SEP	Por término de la acción en el	Se traslada a Liceo Libertador

NOMBRE DOCENTE	UNIDAD EDUCATIVA	CARGA HORARIA	SUBVENCIÓN	MOTIVO	Modificaciones anexo.
Rodríguez Parada	República de México			PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	Bernardo O'Higgins.
Mariana Núñez Ramírez	Escuela Reyes de España	44	Regular	Supresión de cargo, por horas excedentes a nivel comunal	
Claudia Ramírez Sánchez	Liceo Martín Ruiz de Gamboa	14	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	Se trasladan sus 37 horas a Liceo Marta Colvin.
Leopoldo Arriagada Lara	Liceo Martín Ruiz de Gamboa	11	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	Se traslada a Liceo Vida Nueva.
Sandra Yáñez Seguel	Liceo Martín Ruiz de Gamboa	2	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	
Viviana Sepúlveda Aedo	Liceo Martín Ruiz de Gamboa	3	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	
José Figueroa Villablanca	Liceo Martín Ruiz de Gamboa	3	Regular	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	
Marietta Leonelli Roa	Escuela Rosita Ohiggins	2	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Sandra Rivera Díaz	Escuela Las Canoas	4	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Sebastián Pereira Pino	Escuela Camilo Henríquez	6	SEP	Por término de la acción en el PME. No es posible trasladar a otro establecimiento.	
Carla Parra San Martín	Liceo Libertador Bernardo O'Higgins	44	Regular SEP PIE	Supresión por plan de estudio, no existe necesidad en otro establecimiento, se requiere reestructurar dotación comunal.	

Se modifica la tabla denominada *“Asistentes de la Educación y sus supresiones”*, de la página 163 y siguientes, se incorpora la columna *Modificaciones anexo*.

4.3. Asistentes de la Educación y sus supresiones.

NOMBRE DOCENTE	UNIDAD EDUCATIVA	CARGA HORARIA	SUBVENCIÓN	MOTIVO	Modificaciones anexo.
Norma Muñoz Moya	Escuela Antonio Machado	8	SEP(Trabajador Social)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024.	
Cristinne Vera Escalona	Escuela Arturo Mutizabal	44	SEP PIE	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024, reducción	Se traslada a Escuela República México.

NOMBRE DOCENTE	UNIDAD EDUCATIVA	CARGA HORARIA	SUBVENCIÓN	MOTIVO	Modificaciones anexo.
			(Psicóloga)	de estudiantes PIE que requieran la atención de dicho especialista.	
Macarena Unda Aedo	Liceo Bicentenario Marta Brunet	14	SEP (Psicopedagoga)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024.	Se suprimen sus 44 horas tanto del Liceo Marta Brunet y Liceo Marta Colvin
Lidia Bustamante León	Liceo Vida Nueva	44	Regular	No se requiere el cargo para el año 2024	No se suprime por encontrarse en el Plan de Retiro.
Tania Peñailillo Sepúlveda	Escuela	44	PIE (Psicopedagoga)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024, reducción de estudiantes PIE que requieran la atención de dicho especialista.	
Rodolfo Valdés Gutiérrez	Escuela Rosita O'Higgins	10	SEP(Monitor Informática)	Se reducen 10 horas por modificación de la acción en el PME.	
Richard Flores Bahamondez	Escuela Reyes de España	44	SEP (Apoyo convivencia)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024	Se traslada establecimiento por definir.
Priscila Gajardo Fernández	Escuela Reyes de España	44	SEP (Apoyo convivencia)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024	
Víctor Castillo Pérez	Escuela Reyes de España	22	SEP(Monitor Informática)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024	
Fabiola Pino Reyes	Escuela Reyes de España	29	Regular	No se requiere el cargo para el año 2024.	
Alejandra Ulloa Villegas	Escuela Paul Harris	7	SEP (Trabajadora Social)	No se ejecutará la acción en el PME del año 2024	

4.4. Dotación programas de apoyo con financiamiento sujeto a convenios

Se actualiza lo plasmado en página 174 "Dotación programas de apoyo con financiamiento sujeto a convenios y en lo que dice relación a los equipos HPV, se señala que en la actualidad y según lo firmado por convenio bienio 2023-2024 los equipos están conformados de la siguiente manera:

- HPV I: 7 EJECUTORES + 1 COORDINADORA: 223 HORAS
- HPV II: 6 EJECUTORES +1 COORDINADORA:211 HORAS
- HPV III: 6 EJECUTORES +1 COORDINADORA: 234 HORAS

5. Recursos Financieros Projectados

Modifíquese en la página 195 la tabla que señala la fuente de financiamiento para el transporte para el año 2024.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	COSTO
PRO-RETENCION	\$ 60.000.000
SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL	\$ 297.000.000
APORTE MUNICIPAL	\$ 74.000.000
FAEP 2024	\$ 500.000.000
TOTAL	\$ 931.000.000

Fuente: Elaboración propia

Nota: Es importante señalar que en el análisis del presente presupuesto no se consideró el aporte de recursos transferidos por el Ministerio de Educación a través del Fondo de Ministerio de Educación denominado Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), debido a que a la fecha no se encuentra totalmente tramitado el convenio de transición entre la Municipalidad de Chillan y la DEP, faltando solamente la resolución que lo aprueba.

El FAEP debería contemplar un monto de \$500.000.000, los que serán destinados a cubrir el pago del transporte unidades educativas, en caso de que estos recursos no sean enviados por el MINEDUC la Municipalidad de Chillán realizará las modificaciones presupuestarias correspondientes para efecto de transferir a Educación el monto señalado en el punto anterior.

5.1. Beneficios Asociaciones

En relación a los beneficios solicitados al señor Alcalde por las Asociaciones de funcionarios de la educación de los distintos estamentos AFE, ASFUDEM, ASIDE Y AFUJIS, respecto a la entrega de bonos se detalla lo siguiente:

- A. **ASIDES y AFUJIS:** durante el año 2024 se entregarán dos bonos de \$100.000 cada uno, pagados en dos cuotas semestrales (total \$200.000.- anuales).
- B. **AFE:** durante el año 2024 se entregarán dos bonos de \$100.000 cada uno, pagados en dos cuotas semestrales (total \$200.000.- anuales).
- C. **ASFUDEM:** durante el año 2024 se entregarán dos bonos de \$150.000 cada uno, pagados en dos cuotas semestrales (total \$300.000.- anuales).

Es importante hacer mención que estos bonos estarán sujetos a legalidad y a la disponibilidad presupuestaria de la municipalidad.

6. Plan de Acción

6.1. Área Convivencia Escolar

Se incorporan al plan de acción presente en página N° 217, acciones en base a las propuestas de estudiantes, padres y apoderados, duplas psicosociales y equipos directivos de escuelas y liceos municipales, generadas en comisiones de educación y reuniones de redes.

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazo	Responsable	Financia
Desgaste salud mental de los miembros de la comunidad educativa	Disminuir los niveles de agotamiento y estrés de docentes, asistentes de la educación, directivos y estudiantes al interior de las escuelas y liceos municipales	Convivencia Escolar	Implementar actividades en las unidades educativas por 5 minutos tanto en jornada de la mañana como tarde, de manera de propiciar un espacio de abstracción de la rutina diaria en los actores de la comunidad educativa, la que podría ser tanto a nivel físico como mental.	Marzo-Diciembre	Convivencia Escolar /unidades educativas/Director escuelas y liceos/Duplas Psicosociales	SEP
			Generar 4 instancias de autocuidado y cuidado de equipos al interior de las comunidades educativas, promoviendo actividades recreativas de compartir y comunicación entre los miembros.			
			Ejecutar 2 jornadas de autocuidado al exterior de las unidades educativas tanto para duplas psicosociales como encargados de convivencia escolar.	1° Semestre y 2° Semestre	Equipo Convivencia Daem/Directores	SUBV REGULAR
Falta de instancias de comunicación entre los actores de la comunidad y los directivos de escuelas y liceos.	Mejorar la comunicación entre los actores de la comunidad educativa.	Convivencia escolar	Generar instancias de comunicación de Directivas de los Centros de Estudiantes con los Equipos Directivos para la planificación de acciones al interior de las comunidades educativas.	(2 primer semestre y 2 segundo semestre)	Directivos/Duplas Psicosociales escuelas	SEP
			Implementación de conversatorios en las unidades educativas para que estudiantes planteen necesidades y/o sugerencias.			
Escasos espacios de capacitación para padres y apoderados para mejorar relaciones con sus hijos/as	Fortalecer las competencias parentales de padres y apoderados del sistema escolar municipal.	Convivencia Escolar	Implementación de escuelas para padres en cada una de las unidades educativas del sistema municipal, intencionando a lo menos actividades bimensuales con los microcentros.	Marzo a Diciembre (Bimensual)	Directivos/Equipo Convivencia Daem/Equipos de Convivencia y Duplas psicosociales de escuelas	SEP

6.2. Área Salud Integral y Apoyo a los y las Estudiantes

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazos	Responsable	Financia
Falta de preparación para actuar ante emergencias o situaciones de salud.	Establecer un programa de salud que prepare a las comunidades educativas frente a un mejor actuar ante una emergencia de salud, y promover, prevenir y educar en salud.	Salud y Nutrición	Creación red de encargados de salud escolar	Marzo Abril	Nutricionista DAEM	DAEM
			Reuniones bimensuales con la red para actualizar o recoger necesidades en la unidad educativa y difusión de perfiles de cargo de los /las encargados/as de salud	Abril Junio Agosto Octubre	Nutricionista DAEM	DAEM
			Capacitación y actualización en Primera respuesta frente emergencias de salud.	Julio	Nutricionista Prevención de riesgos	DAEM ACHS
			Ejecución de talleres de cultura preventiva.	Semestral		
Capacitación en salud y alimentación pretemporada invierno – enfermedades respiratorias	Junio	Nutricionista DAEM	DAEM			

6.3. Área Técnico Pedagógico

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazos	Responsable	Financia
Brindar apoyo a los estudiantes con diagnóstico TEA y a los docentes en estrategias de aula y contención	Desarrollar un plan de desarrollo de capacitación difusión y apoyo.	Gestión	Crear ciclos de capacitación y autocapacitación incluyendo entrega de estrategias de manera trimestral, para el trabajo con alumnos que presentan diagnósticos neurodiversos y situaciones conductuales.	Marzo Diciembre	UTP DAEM	PIE SEP
			Fortalecer los protocolos de actuación, frente a los trastornos graves de la conducta (desde ahora en adelante trastorno TGC).			
			Disponer de instancias de talleres, para las comunidades educativas, incluyendo las familias, con temáticas de estrategias y herramientas, para el trabajo de los y las alumnas con condición o diagnósticos neurodiversos, como TEA, Discapacidades cognitivas, otros.			
			Creación de mesa comunal de la neurodiversidad, desde la mirada de la inclusión, con el objetivo de actualizar las temáticas atinentes a los diversos diagnósticos.			

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazos	Responsable	Financia	
			Conmemoración de la semana de la inclusión, primera semana de diciembre.				
Insuficiente visibilización y proyección de estudiantes con habilidades y potencialidades artísticas culturales.	Potenciar actividades en el área artístico cultural dentro y fuera de los establecimientos educacionales.	Artístico Cultural	Promoción de asistencia de estudiantes del sistema a eventos dentro de la ciudad o fuera de ella.	Marzo a diciembre	Coordinadora en gestiones artístico-culturales	DAEM Unidades Educativas. Proyectos Ministeriales, Fundaciones.	
			Realización de actividades y conversatorios artístico-culturales en los establecimientos educacionales.				Directores (as). Docentes de artes o afines con el área.
			Acciones colaborativas entre unidades culturales municipales y privadas y las escuelas/liceos municipales				Coordinadores (as) extraescolares
Necesidad de fortalecer la formación de los y las docentes que imparten asignaturas, relacionadas al arte (musicales, visuales y escénicas).	Generar espacios de formación, apoyo, colaboración e intercambio de experiencias para las y los docentes que imparten asignaturas o talleres relacionados al arte y la cultura.	Artístico Cultural	Capacitaciones para docentes y talleristas.	Marzo a noviembre.	Coordinadora en gestiones artísticos culturales.	DAEM Unidades Educativas	
			Fortalecimiento de la red de Educación Artística con docentes y talleristas municipales.				
Bajos niveles de participación de estudiantes municipales en la Escuela Artística Claudio Arrau.	Aumentar las matrículas de estudiantes municipales en la Escuela Artística Claudio Arrau.	Artístico Cultural	Difusión de cursos y cupos de las distintas academias de la Escuela Artística Claudio Arrau en escuelas y liceos municipales	Marzo a noviembre	Coordinadora en gestiones artísticos culturales. Directora (s) y/o Coordinadora Académica Escuela Artística.	DAEM Escuela Artística Claudio Arrau	
			Visitas de estudiantes de las escuelas municipales a la Escuela Artística Claudio Arrau.				
			Conciertos educativos en la Escuela Artística para establecimientos municipales				
Insuficientes niveles de valoración de identidad cultural y de educación cívica en las comunidades educativas de algunos establecimientos educacionales.	Postular proyectos en el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, fundaciones, entidades privadas que puedan aportar con recursos humanos, materiales, traslados, etc.	Artístico Cultural	Difusión de las convocatorias a concursos entre docentes y talleristas.	Marzo a noviembre	Coordinadora en gestiones artísticos culturales. Docentes y talleristas municipales. Directoras/es.	DAEM	
			Apoyo en la postulación a las y los interesadas/os.				
			Postulación a iniciativas municipales, regionales y nacionales				
Existencia de bajos niveles de aprendizaje en los estudiantes de la comuna.	Promover y monitorear el desarrollo de estrategias tendientes a la recuperación	Gestión de Liderazgo	Reactivar los Consejos Asesores Empresariales en los establecimientos que imparten enseñanza media TP, con el fin de hacer más atingente la oferta educativa	Marzo a diciembre	Sostenedor	No Requiere	

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazos	Responsable	Financia
	de los aprendizajes por parte de los estudiantes.		de estos establecimientos a las necesidades del medio laboral.		Directores liceos TP	

6.4. Área Prevención de Riesgo

Problema	Objetivo estratégico	Área	Acciones	Plazos	Responsable	Financia
Escasas instancias de difusión de Plan Integral de Seguridad Escolar a la comunidad educativa (PISE).	Generar instancias de capacitación y prácticas de actuación ante emergencias	Prevención	Realización de 3 simulacros de emergencia en el año escolar (Primer semestres y segundo semestre)	Mayo Agosto Noviembre	Prevencionistas / Comité de seguridad de los EE / Directores EE	No requiere financiamiento
			Ejecutar 3 jornadas de capacitación y difusión a la comunidad educativa sobre el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) y su plan de acción ante las emergencias señaladas.	Marzo a Abril		
			Realizar 3 jornadas de capacitación y difusión sobre protocolos de balaceras.	Marzo a Abril		

